

Condiciones particulares del perfil profesional requerido para el Premio Bidual de la Ingeniería otorgado por el CAI

En el presente año 2019, se desea premiar al profesional que, además de cumplir con los requisitos generales que establece el Reglamento del premio LA INGENIERIA, que se presenta en el Anexo, se haya destacado en actividades directamente vinculadas con la aplicación de la ingeniería en la resolución de la problemática social del país en sus múltiples facetas.

Con ello, nos referimos a la mejora del hábitat tanto urbano como rural de los sectores más desprotegidos, en relación a la vivienda, a la provisión de servicios de agua, a los servicios sanitarios, a la comunicación y a la organización territorial para mejorar su nivel de vida. Este amplio panorama de acción en diferentes áreas, no excluye la participación en iniciativas de alto impacto para la generación de empleo en dichos sectores de la sociedad

En todos los casos, el candidato deberá haber actuado demostrando su máximo compromiso con la ética.



Ing. Nicolás V Gallo
Presidente de la Comisión de Becas y Premios



Ing. Horacio Cristiani
Presidente